

Karlideth

Es un nombre poco común, Karlideth. ¿Qué razones tendrían sus padres para escoger ese nombre? No es del santoral católico, no es un nombre castizo. Pero posiblemente quisieron para ella lo mejor: singularizarla, darle buenos augurios, desearle amor y felicidad.



Nora Garita

La podríamos imaginar corriendo entre palmeras, jugando con sus amigos y sintiendo la emoción del primer día que fue a la escuela. Si la soñamos con futuro, podríamos haber pensado en Karlideth como una persona plena y feliz. Pero no tuvo más que sufrimiento. En vez de aprender, de tener amiguitos en la escuela, Karlideth era empleada doméstica a los 11 años, posible servicio sexual incluido para el empleador.



¿Qué puede hacer una niña de once años ante esa desesperación? Faltó a la escuela, primer grito de alarma. ¿Qué hicieron los maestros? En junio del año pasado recurrieron a la burocracia, esperando protección pronta y cumplida. Como a nadie le urgía, salvo a la niña, el PANI hizo lo que toda burocracia sabe hacer: poner una denuncia. Mientras llega el papel a la Fiscalía de Cóbano, a nadie le urge. En octubre del año pasado la Fiscalía de Cóbano hizo una visita a los padres, quienes ignoraban que algo ocurría y, en vez de pensar en proteger a Karlideth, por si acaso las dudas pudiesen ser ciertas, le permitieron seguir trabajando en la casa del supuesto abusador. Investigación concluida, la burocracia cumplió el trámite, de eso se trata, ¿no es cierto? Ya cerrado el trámite, la niña de once años seguía sufriendo y todo el entorno adulto cerraba los ojos, se taponeaba los oídos, cerraba la boca. ¡Qué silencio! ¡Qué sordera! ¡Qué soledad para Karlideth, en sus once añitos!

Las secciones de Sucesos narraron los hechos con detalle. Queda muy claro que el trabajo infantil le impedía estudiar y que había posible abuso. Era una niña, pero por ser mujer nadie se preguntó por qué tenía ella que limpiar una casa a los once años. Era una niña, pero el abusador se creyó con derecho a abusarla, por ser mujer.

¿No pueden las escuelas tener una red de apoyo para enfrentar casos similares? ¿No puede el PANI proteger de manera más rápida? ¿No podía la Fiscalía de Cóbano buscarle un albergue?



Karlideth Delgado Noguera no es la única niña del planeta que ha pasado por tanto dolor. En el 2002, la OMS hizo un informe en el que indicaba que 150 millones de niñas y 73 millones de niños sufrieron ese año diversas formas de violencia física y sexual. La muerte de Karlideth no puede dejarse pasar. Los costarricenses podríamos hacer una promesa: si fuimos el primer país que abolió el ejército, seremos el país que más protege a los niños. ¿Suena utópico? No creo.

Ya tenemos instituciones, hay que agilizarlas. Falta infraestructura social de cuidado a los niños, lo ha dicho varias veces el Estado de la nación. Falta una política social hacia la infancia con enfoque de género. Y falta el compromiso suyo y mío, el de todos y todas, para no permitir el abuso hacia la infancia.